

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona Jalisco. Administración 2021- 2024.

Villa Corona Jalisco, siendo las 14:33 catorce horas con treinta y tres minutos del día 13 de junio de 2023, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco; se celebra la **Séptima Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, para la Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, 28, 29, 30, numeral de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenos tardes, agradecerles su presencia a esta **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Punto número uno del Orden del día. - Lista de Asistencia: Se procede a nombrar lista de asistencia.

1.- Presidente del Comité de Adquisiciones.

Ing. Armando Sención Guzmán.

PRESENTE.

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

2.- Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.

Contadora Julia Virgen Ojeda.

PRESENTE.

(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homologo).

3.- Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

PRESENTE.

(Secretaría de Administración, o su homólogo).

Página 1

4.- Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen.

PRESENTE.

(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

5.- Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Rafael López Roque.

PRESENTE.

(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

6.- Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

Lic. Fernando Darel Guardado González.

PRESENTE.

(Consejería Jurídica, o su homólogo).

7.- Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Hugo Francisco Hernández Sedano.

PRESENTE.

(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

8.- David Ramírez Díaz.

Representante de la Directora General del Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.

(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

9.- Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.

(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

10.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Adriana Sánchez Rodríguez.

PRESENTE.

(Confederación Patronal de la República Mexicana).

11.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

María del Rosario Maciel Jiménez.

PRESENTE.

(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Página 2

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Lic. Pablo López Moreno. (con voz y sin derecho a voto). **PRESENTE.**

Titular del órgano Interno de Control: Contador Daniel Valle Paredes. (con voz y sin derecho a voto). **PRESENTE.**

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente que se encuentran presente 09 nueve integrantes con voz y voto, de un total de 11 integrantes, por lo que existe cuórum legal para sesionar.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que los integrantes solo con derecho a voz, el Titular del órgano Interno de Control y el del uso de la voz se encuentran presentes, por lo que le informo que existe cuórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Punto número II segundo del orden del día. - **declaración de cuórum. Se declara que existe cuórum legal requerido para sesionar válidamente a las 14:36 catorce horas con treinta y seis.**

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Para desahogar esta **Séptima Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente orden del día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 30 fracción II, el cuál solicito al Secretario de cuenta del mismo:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente e integrantes del Comité de Adquisiciones que el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación del orden del día.

d. Sanchez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

IV.- Aprobación del Acta Anterior.

V.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV; 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VI.- Se autoricen todos los dictámenes emitidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 y los dictámenes del 01 de enero al 30 de junio del 2023 todo esto con fundamento en el artículo 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: una vez dado a conocer el orden del día, le pediría Secretario someta a votación el orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Someto a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del orden del día, por lo que les pediría quien esté de acuerdo lo manifieste levantando su mano.

Secretario técnico: Le informo presidente el punto III tercero del orden del día se aprobó con 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario pasemos al punto IV del orden del día, y solicite a los integrantes del Comité la dispensa

A. Sánchez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Página 4

[Firma]

de la lectura y en su caso la aprobación de la **Sexta Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones, de fecha 11 de mayo de 2023, acta de la sesión anterior.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Integrantes de este comité pongo a su consideración el punto IV del orden del día, y como lo solicita el presidente, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la **Sexta Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones de fecha 11 de mayo de 2023, les solicito, quien esté de acuerdo en que se apruebe el Acta antes señalada lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto IV del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al punto V quinto de la orden del día que dice:

V.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 73.

III.- Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;

IV.- Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública

A. Sanchez
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]

en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE
ADQUISICIONES 13/06/2023.
CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
(LCGECSEJM).

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Presidente si usted me lo permite informarle que cada uno de los integrantes de este comité tienen en su convocatoria la descripción de la tabla en la cual fueron notificados y si usted lo considera Presidente, tomar un receso de cinco o diez minutos para hacer los comentarios pertinentes y únicamente reanudar la sesión para la aprobación de la misma.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Están de acuerdo?

Integrantes del Comité de Adquisiciones: Si.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Entonces daremos un receso de cinco minutos para revisar la tabla y hacer los comentarios que consideren prudentes.

A. Sánchez

Página 6

VILLA CORONA
GOBIERNO MUNICIPAL
ANEXO 4 PRECISOS
GENERAL



2021-2024

AREA REQUIRI ENTE	LCGECSE JM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO	Art. 74 numeral 1.	FAOF860 115V11	FRANCISCO JAVIER FRANCO ORTEGA	1 CPU DELL SSF 3710 INTEL CORE I5 16GB RAM, DISCO DURO 512GB, WINDOWS 10 PRO, KIT TECLADO Y RATON, WIFI Y BLUETOOTH INTEGRADO 1 PANTALLA LED DE 19,5", CALIDAD DE IMAGEN HD, ERGONOMICO, CONEXXION VGA, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP 4103DW, CONEXXION USB Y WIFI 1 NO-BREACK TRIPP LITE ATRM700, 6 CONTACTOS SISTEMA SUPRESION DE PICOS, RESPALDO PROMEDIO 45 MINUTOS 1 CAMARA LOGITECH CS505 MICRONO INTEGRADO RESOLUCION 1280X 720 PIXELES 1 ESCANER DE HUELLAS KOJAK IBKJ210DA-E00, CAPACIDAD 10 DEDOS, PRODUCTO CERTIFICADO POR INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES	\$64,881.00	SE ADQUIERE EQUIPO DE COMPU, CAMARA MULTICONTACTOS Y LECTOR DE HUELLAS PARA BRINDAR EL SERVICIO A LA CIUDADANIA DE LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES
DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO	Art. 74 numeral 1.	COCL960 427TP2	LUIS CARLOS CONTRERAS CHAVEZ	MOCHILAS, LONCHERAS, CARTERAS Y TERMOS, PARA REGALOS EN EL FESTEJO AL DÍA DEL PADRE	\$46,400.00	PUNTO DE ACUERDO VERTIDO EN EL VI SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA VIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA CON FECHA DEL 7 DE JUNIO DEL 2023. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA. Art. 74 numeral 1.
DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO	Art. 74 numeral 1.	LONO790 203A94	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE SONIDO, BANDA DE MUSICA, MARIACHI Y BALLET, PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, Y EL 105 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO.	\$40,000.00 MAS IVA	PUNTO DE ACUERDO VERTIDO EN EL V QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA VIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA CON FECHA DEL 7 DE JUNIO DEL 2023. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA. Art. 74 numeral 1.
DIRECCIÓN DE ECOLOGIA	Art. 74 numeral 1.	CALS7810 237U9	SERGIO DANIEL CASTRO DE LOERA	SERVICIO DE ESTUDIO GEOHIDROLOGICO MEDIANTE SONDEO ELECTRICO VERTICAL, PARA DETERMINAR LAS ZONAS MAS PROBABLES DE SATURACIÓN HIDRICA, EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA	\$11,600.00	EN LA LOCALIDAD DEL OJO DE AGUA, DEL MUNICIPIO DE VILLA CORONA, NO SE CUENTA CON POZO DE AGUA POTABLE, SE SUMINISTRA EL VITAL LIQUIDO POR MEDIO DE UN VENERO, EL CUAL ESTA SIENDO INSUFICIENTE Y ES NECESARIO EL ESTUDIO PARA LA

A. Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



						VIABILIDAD DE PERFORACION DE UN POZO. Art. 74 numeral 1.
DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO	Art. 74 numeral 1.	DAGJ710 420UZA	JUAN PABLO DAVALOS GONZALEZ	48 MEDALLAS CON LISTON, PARA EL CONCURSO DE DIBUJO POR EL EVENTO DEL 105 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO	\$1,392.00	PUNTO DE ACUERDO VERTIDO EN EL V QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA VIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA CON FECHA DEL 7 DE JUNIO DEL 2023. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA. Art. 74 numeral 1.
OFICIALIA MAYOR	Art. 74 numeral 1.	CJA06101 6ALA	CAMIONERA DE JALISCO SA DE CV	1 BOMBA HIDRAULICA CLUTCH CON CILINDRO MAESTRO PARA CAMION JACK PRENSA RECOLECTOR DE BASURA, RUTA ESTIPAC	\$4,240.98	EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA NO CUENTA CON VEHICULO DE APOYO PARA LA RECOLECCION DE BASURA, POR LO QUE ES INDISPENSABLE LA REPARACION INMEDIATA PARA NO SUSPENDER EL SERVICIO. ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM. Art. 74 numeral 1.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fraccion III.	ZAGM640 223LWA	MARTIN ZAMBRANO	1 CAJUELA PARA MOTOCICLETA 24L CON MONTAJE E INSTALACION PARA MOTO PATRULLA M-02 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$754.00	SE ADQUIERE CAJUELA PARA MOTOPATRULLA EQUIPO NECESARIO PARA RESGUARDO DE DOCUMENTOS Y EQUIPO DE SEGURIDAD ASI COMO PARA LA INSTALACION DE TORRETA. ARTICULO 73 FRACCION III LGECSEJM.
DIRECCION DE DEPORTE	Art. 73 fraccion IV.	ROML411 030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	1 FLOTADOR ELECTRICO PARA CISTERNA DEL CAMPO CORONA	\$225.00	FLOTADOR ELECTRICO PARA CISTERNA YA QUE EL ANTERIOR YA NO REALIZABA SU FUNCION Y HABIA DERRAME DE AGUA CONSTANTE. ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM.

A. Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Página 8

[Handwritten mark]



DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	Art. 74 numeral 1.	PACO760 725GU0	OSCAR OSWALDO PALACIOS COBARRUBIAS	2 RETENES DE TAPAS, 1 HORQUILLA, 3 BALEROS DE BOLAS DE LAS TAPAS, 2 TASAS, 2 BALEROS DE RODILLOS CON TASAS, RECTIFICACION PISTON, JUEGO DE LIGAS PISTON, JUEGO DE EMPAQUES ASBESTOS, RECTIFICACION DE CAJA PISTON, ACEITE DE CAJA DE TRANSFERENCIA, SELLO MECANICO, RECTIFICACION FLECHA DE ENGRANES, EXPORTACION DE PIEZA BOMBA HALE, MANO DE OBRA INCLUYE: DESMONTAJE, DESARMADO, MONTAJE, Y ARMADO DE CAJA DE TRANSFERENCIA.	\$72,732.00	REPARACION Y NECESARIA URGENTE POR TRATARSE DEL UNICO CAMION TIPO BOMBA CON QUE CUENTA LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL PARA ATENDER EMERGENCIAS DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO. ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM. Art. 74 numeral 1.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fraccion III.	ZAGM640 223LWA	MARTIN ZAMBRANO GARCIA	REPARACION DE BOCINA CAMBIO DE DIAFRAGMA 100 WATTS PARA MOTOCICLETA DE MOVILIDAD	\$1,102.00	REPARACION DE EQUIPO SONORO NECESARIO PARA EL PERIFONEO EN EL MUNICIPIO PARA LA DIFUSION DE CAMPANAS O EVENTOS DEL MISMO. ARTICULO 73 FRACCION III LGECSEJM.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción III.	ZAGM640 223LWA	MARTIN ZAMBRANO GARCIA	REPARACION DE SIRENAS Y LUCES DE MOTOCICLETAS BMW DE SEGURIDAD PUBLICA	\$580.00	REPARACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INDISPENSABLE PARA LA SEÑALIZACION E IDENTIFICACION DE LAS MOTOPATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA. ARTICULO 73 FRACCION III LGECSEJM.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	FM121105 185601	DISTRIBUIDOR A FARMACEUTICA MEDISALSA DE CV	30 VIMECLOL SOLUCION INYETABLE, 30 DIFETRIL INYETABLE, 30 TREVINAL SOLUCION INYETABLE, 1 CAJA GUANTES DE LATEX ESTERIL, 1 CAJA GUANTES LATEX TEXTURIZADO, 50 CATETER PUNZOCAT, 18 CATETER PUNZOCAT AZUL, 50 EQUIPO PARA VENOCCLISIS NORMOGOTERO SIN AGUJA, 1 CAJA JERINGA DE PLASTICO 3ML, 2 CAJAS DE 12 PIEZAS VENDA ELASTICA 5CM, 1 CAJA AGUJA NYLON MONOFILAMENTO, 30 VERICORT SOL INYECTABLE 2 ML, 30 VITELSIN SOLUCION INYETABLE 100MG, 30 METAMIZOL SODICO INYECTABLE 100 MG, 7 CAJAS FHASPEM INYETABLE 20 MG,	\$8,277.93	ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS MINIMOS NECESARIOS CON LOS QUE DEBE DE CONTAR EL MODULO DE SERVICIOS MEDICOS PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LA CIUDADANIA. LO ANTERIOR EN RELACION CON EL ARTICULO 74 NUMERAL 1 DE LA LGECSEJM, EN RELACION AL ARTICULO CON LA FRACCION IV.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fraccion III.	CAVL7001 06FE8	LEOBARDO CASTRO VELOZ	4 LLANTAS 285/70R17 LT MARCA BLACKHAWK HA01	\$11,368.00	LLANTAS NECESARIAS PARA CAMIONETA FORD F-150 MODELO 2015

A. Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Página 9

[Handwritten mark]



				PARA CAMIONETA FORD F-150 MODELO 2015, NUMERO ECONOMICO VC-06.		ASIGNADA A LA DIRECCION DE MOVILIDAD, YA QUE LAS LLANTAS ACTUALES SE ENCUENTRAN CON UN 90% DE DESGASTE. ARTICULO 73 FRACCION III LCGECSEJM.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	GAP1009 288V7	GIMSA AIR PRODUCTS S.A DE C.V	2 RECARGAS DE OXIGENO MEDICINAL EN CILINDRO CAP 3.455 LT INFRA, 4 RECARGAS DE OXIGENO MEDICINAL EN CILINDRO CAP .682 LT INFRA	\$1,550.00	OXIGENO INDISPENSABLE EN EL MODULO DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES PARA LA ATENCION DE LOS CIUDADANOS. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Art. 74 numeral 1.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Art. 73 fracción IV.	LEAH8410 1823A	HUGO DAMIAN LEGORRETA ANGUIANO	1 TAMBO 200L DE PINTURA COLOR BLANCO PARA TRAFICO BASE AGUA, 1 TAMBO 200L DE PINTURA COLOR AMARILLO BASE AGUA PARA TRAFICO PARA EL AREA DE OBRAS PUBLICAS	\$27,608.00	PINTURA NECESARIA PARA PARA DELIMITAR RAMPAS Y ZONAS EXCLUSIVAS PARA DISCAPACITADOS ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
OFICIALIA MAYOR	Art. 74 numeral 1.	PCA91121 0DL2	PINTURAS CASTER SA DE CV	2 CUBETAS DE PINTURA ESMALTE IGUALADO, 1 CUBETAS DE PINTURA ESMALTE IGUALADO PARA RETOCAR BANCAS DE PLAZA PRINCIPAL VILLA CORONA	\$7,350.00	PINTURA NECESARIA PARA EL MANTENIMIENTO A BANCAS Y ESPACIOS DE LA PLAZA PRINCIPAL DE VILLA CORONA ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Art. 74 numeral 1.
DIRECCION DE ECOLOGIA	Art. 74 numeral 1.	TRA80042 3S25	TRACSA SA DE CV	2 BATERIAS 3T 5760 MARCA TRACSA PARA MOTONIVELADORA DEL MODULO ATM	\$14,195.85	BATERIAS PARA MOTONIVELADOR A MODELO 2020, ASIGNADA AL MUNICIPIO EN COMODATO POR EL PROGRAMA A TODA MAQUINA PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO A CAMINOS SACA COSECHAS. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Art. 74 numeral 1.
DIRECCION DE ECOLOGIA	Art. 74 numeral 1.	CIZ06081 0FL4	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN	1 PIEZA MTB CENT HORIZONTAL ALTAMIRA 3HP 3F 230/460V, 1 TANQUE PRECARGADO ALTO PRO XLB 119 HIDRO PARA PRESION DE AGUA DEL RASTRO MUNICIPAL	\$28,914.16	EQUIPO DAÑADO POR FIN DE VIDA UTIL, SIENDO NECESARIA LA REPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS LABORES DE LIMPIEZA EN LAS AREAS DE

A. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Página 10

[Signature]



						SACRIFICIO DE ANIMALES Y CUMPLIR CON LAS NORMAS SANITARIAS. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Art. 74 numeral 1.
OFICIALIA MAYOR	Art. 74 numeral 1.	LMA01032 77L8	LUBRI MAXI SA DE CV	1 TAMBO DE ACEITE PARA MOTOR A DIESEL ALTO KILOMETRAJE 25W50 PARA PARQUE VEHICULAR	\$22,504.00	EL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA CUENTAS CON UN PARQUE VEHICULAR Y EQUIPOS DE 45 BIENES, A LOS CUALES CON EL FIN DE CONSERVAR SU VIDA UTIL ES NECESARIO REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS ASI COMO RELLENAR EN CASO DE FALTANTE. ARTICULO 73 FRACCION IV. Art. 74 numeral 1.LCGECSEJM.
OFICIALIA MAYOR	Art. 74 numeral 1.	PAMH970 701C43	HECTOR ISMAEL PALACIOS MARTINEZ	1 CELULAR MOTOROLA E20 DE 32GB.	\$3,130.84	EQUIPO NECESARIO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL ADSCRITO A SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES QUE SE REUNEN EN EL PARQUE VEHICULAR. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Art. 74 numeral 1.
DIRECCION DE ECOLOGIA	Articulo 73 fracción IV.	GOSP640 611526	PATRICIA MARGARITA GONZALEZ SALAZAR	1,000 PIEZAS BALAS CAL .22 PARA MATANZA DEL RASTRO MUNICIPAL	\$5,718.80	ADQUISICIÓN DE BALAS PARA UTILIZAR EN EL SACRIFICIO DE ANIMALES EN EL RASTRO MUNICIPAL Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
REGISTRO CIVIL	Articulo 73 fracción IV.	CACJ6412 07BV8	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO	2 SILLAS EJECUTIVAS CON LLANTAS GIRATORIAS PARA EL AREA DE REGISTRO CIVIL	\$3,839.79	REPOSICIÓN DE 2 SILLAS EN MAL ESTADO POR FIN DE VIDA UTIL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.

a. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS	Artículo 73 fracción IV.	CACJ6412 07BV8	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO	2 SILLAS EJECUTIVAS CON LLANTAS GIRATORIAS PARA EL AREA DE SERVICIOS MEDICOS	\$3,839.79	REPOSICIÓN DE 2 SILLAS EN MAL ESTADO POR FIN DE VIDA UTIL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	QQU1702 15TC0	QUA QUIMICA SA DE CV	16 TAMBOS DE HIPOCLORITO AL 13% EQUIVALENTE A 4,00 KILOS PARA LA CLORACION DE POZOS VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$33,408.00	MATERIAL NECESARIO E INDISPENSABLE PARA LA CLORACION DE POZOS VILLA CORONA Y SUS DELEGACIONES EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARIA DE SALUD. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE EDUCACION	Artículo 73 fracción IV.	LOGR800 722TB3	ROBERTO LOPEZ GRAJEDA	1 CRISTAL LUNA ESPEJO 2.60 X 1.50 PARA CURSOS IMPARTIDOS POR INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO.	\$2,700.00	SE ADQUIERE ESPEJO NECESARIO PARA IMPARTIR CURSOS DE CORTE DE CABELLO EN BENEFICIO A LA CIUDADANIA DE VILLA CORONA.
DIRECCION DE EDUCACION	Artículo 74 numeral 1.	COJX641 1171H3	JAIME NICOLAS CORTES	1 VENTILADOR MYTEK MODELO 3392 DE PEDESTAL	\$1,335.45	VENTILADOR NECESARIO POR EL CALOR EXTREMO, PARA SU USO EN EL LOCAL EN DONDE SE IMPARTEN LOS CURSOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Artículo 74 numeral 1.	CIZ06081 0FL4	COMERCIALIZA DORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV	10 PIEZAS BROCALES DE CONCRETO COMPLETO TAPA Y ARO PARA TRAFICO PESADO MATERIAL PARA EL MUNICIPIO Y DELEGACIONES	\$17,980.00	SE ADQUIERE BROCALES DE CONCRETO PARA CAMBIAR POR FIN DE VIDA UTIL LOS QUE ESTAN DAÑADOS EN DELEGACIONES Y CABECERA MUNICIPAL Y EVITAR ACCIDENTES ASI COMO MEJORAR LA MOBILIDAD. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.

J. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



TESORERIA	Artículo 73 fracción IV.	LEVM590 425IH4	JOSE MANUEL LEDEZMA VACA	2 NOBREAK MARCA CDP MOD R-UPR508 PARA EL AREA DE TESORERIA	\$3,286.19	2 NOBREAK PARA PROTEGER LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LA INFORMACION QUE SE GENERA EN EL AREA DE TESORERIA, POR CORTES Y/O VARIACION DE ENERGIA. ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM.
DIRECCION DE ECOLOGIA	Artículo 74 numeral 1.	CARA841 005DM4	ANA ROSA CHAVARIN RICO	1 TAMBOR TRASERO PARA PIPA DEL MODULO ATM	\$2,000.00	ADQUISICIÓN DE REFACCION PARA MANTENMIENTOC ORRECTIVO POR DESGASTE NATURAL Y POR SEGURIDAD POR TRATARSE DE LOS FRENOS DEL EQUIPO. ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM.
DIRECCION DE ECOLOGIA	Artículo 74 numeral 1.	CIMS2279 08LA2	SERGIO CISNEROS MARQUEZ	1 CAMBIO DE TAMBOR TRASERO PARA PIPA DEL MODULO ATM	\$200.00	PAGO DE MANO DE OBRA POR CAMBIO DE TAMBOR A PIPA DE AGUA, YA QUE NO SE CUENTAN CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS EN EL PARQUE VEHICULAR PARA REALIZAR LA REPARACION. ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Artículo 73 Fracción III.	SACC550 702NB4	MARIA CONCEPCION SANTANA COBARRUBIAS	4 EXAMENES TOXICOLOGICO PARA RENOVACION DE LICENCIA COLECTIVA 4 ELEMENTOS SEGURIDAD PUBLICA	\$4,408.00	EXAMENES REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA 4 ELEMENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA PARA RENOVAR SU LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS. ARTICULO 73 FRACCION III LGECSEJM.
GASTOS REALIZADOS DEL MES DE JUNIO						
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	MOMV740 4409NC1	VICENTE MORALES MONRREAL	1 BASE PARA MEDIDOR 7200 MARCA EATON, 1 PIEZA COPLE PARA BASE MEDIDOR EATON 2" PARA POZO DE AGUA DE LA DELEGACION EL BARRO	\$2,480.00	SE REQUERE PARA REMPLAZAR EL EXISTENTE POR FIN DE VIDA UTIL, REQUERIDA POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO. ARTICULO 74 NUMERAL 1.LGECSEJM.

A. Sanchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Artículo 73 fracción IV.	EIET8701 19NP7	MARIA TERESA ESPINOZA ESPINOZA	1 GALON DE HIPOCLORITO, 1 GALON DE SHAMPO Y 1 GALON DE DESENGRASANTE PARA ROPA, PARA DESINFECCIÓN EN SERVICIOS MUNICIPALES	\$974.40	EL ÁREA DE SERVICIOS MEDICOS DEBE SER CONTINUAMENTE DESINFECTADA POR LO QUE ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA LA LIMPIEZA DEL MODULO Y AMBULANCIAS. Artículo 73 fracción VI.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	ROML411 030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	2 PICO TALACHE, 2 MANGO DE MADERA 36", 6 CINTAS PARA DELIMITAR DE PELIGRO, PROHIBIDO, PRECAUCION, 2 SEGUETAS BIMETALITAS 12", 2 CILINDRO GAS PROPANO, 10 METROS CABLE DUPLEX 2X12, 2 ROLLOS CINTA ANTIDERRAPANTE 25MM CON ABRASIVO, 1 CHUPON DE HULE NEGRO, 1 CESPO FLEXIBLE, ABRAZADERA 2", 100 ABRAZADERAS ARDA 1/1 PARA PERSONAS FONTANEROS, PARQUES Y JARDINES	\$4,580.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES PARA SUS LABORES DIARIAS
HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GAFE730 1251E5	FELIPE DE JESUS GRACIA	MANTENIMIENTO A MULTIFUNCIONAL DE LA DELEGACION DE ATOTONILCO EL BAJO Y MULTIFUNCIONAL DE TESORERIA	\$2,086.84	MANTENIMIENTO A MULTIFUNCIONALES DE CARÁCTER URGENTE, POR SER HERRAMIENTA INDISPENSABLE DE TRABAJO Y POR NO CONTAR CON EQUIPO DE REPUESTO.
HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GAFE730 1251E5	FELIPE DE JESUS GRACIA	4 CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA PARA DISTRIBUCION A LAS DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO.	\$4,547.20	Se Adquiere Material De Oficina (Hojas Blancas) Importante Para La Impresión De Documentos De Las Diferentes Áreas De Presidencia Y Delegaciones, Así Como Facturas Y Recibos A Los Contribuyentes. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lcgcsejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GPA9001 23IA1	GOITI PASTELERIAS	25 PIEZAS BOCADILLO SURTIDO REUNION DE PERSONAL DE COBAEJ, PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA SRA. SUSANA CORCUERA, PARA FIRMA DEL COMODATO DEL COLEGIO DE ESTIPAC	\$775.00	SE ADQUIRIERON BOCADILLOS PARA OFRECER A LOS INVITADOS EN LA FIRMA DEL COMODATO DEL COLEGIO DE ESTIPAC, AL COBAEJ

A. Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



PATRIMONIO	Art. 73 fracción IV.	AC141209 V96	AUTOMOTORES SEUL, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE LOS 20000 KMS, ALINEACION Y BLANCEO DEL VEHICULO ADMINISTRATIVO KIA VC02	\$3,410.00	CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS VEHICULOS PARA USO ADMINISTRATIVOS Y POR SER VEHÍCULOS DE RECIENTE ADQUISICIÓN, SE LES DA MANTENIMIENTO EN LA AGENCIA EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	Art. 73 fracción IV.	CCO8605 231N4	CADENA COMERCIAL OXXO	6 GATORADE DE 1 L, 6 VASO GENERICO, 5 SANDWICH 1 REFRESCO DE 3 LTS., PARA PERSONAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS Y DE JIMAL, QUE ANDUVIERON APAGANDO INCENDIO EL DIA 5.	\$477.00	POR LA NECESIDAD URGENTE DE APOYAR EN EL CONTROL DE INCENDIO, SE LES DOTO DE REFRIGERIO AL PERSONAL QUE ESTUVO LABORANDO A DESHORAS DE LA NOCHE
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	DISE8005 19RPA	ELIZABETH ANTONIA DIAZ SEVILLA	95 GARRAFONES DE AGUA DE 19 LTS.,	\$1,615.00	CONSUMO DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL DE LAS DIFERENTES OFICINAS DEL AYTO.
DIRECCION DE DEPORTE	Artículo 74 numeral 1.	PSA92093 02G3	PERMISIONARIOS SUBROGADOS DE ACATLAN DE JUAREZ S.A DE C. V.	1 RENTA DE CAMION PASAJEROS PARA EL TRASLADO A CHAPALA JALISCO SELECCIÓN FEMENIL VILLA CORONA	\$7,660.00	CAMION NECESARIO PARA EL TRASLADO EQUIPO DE FUTBOL FEMENIL, AL MUNICIPIO DE CHAPALA PARA CUMPLIR CON EL PARTIDO PROGRAMADO DE LA COPA JALISCO 2023. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	Art. 73 fracción IV.	GEN7005 27K14	GAS EXPRESS NIETO	1 RECARGA DE GAS LP PARA BASE DE PROTECCION CIVIL	\$499.50	SE REQUIERE RECARGA DE CILINDRO DE GAS LP PARA USO DE PERSONAL DE PROTECCION CIVIL, QUE CUBRE GUARDIAS YA QUE CUBREN TURNOS DE 24X24. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.

A. Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. fracción IV. 73	ROML411 030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	7 KILOS ALAMBRE RECOCIDO, 1 PINZAS ELECTRICISTA, 1 BARRA DE 1.50 MTS, 1 SELLADOR DE BAÑOS, 1 AFLOJATODO, 1 SELLADOR GOMATEK 19 LITROS, 1 CUBETA VINILICA BLANCA 19 LITROS, 1 BARRA DE 1.70 MTS MATERIAL PARA PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4,501.01	MATERIAL Y HERRAMIENTAS REQUERIDAS PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CALLES Y DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. fracción IV. 73	GAFF800 707R18	FRANCISCO GARCIA FLORES	1 DEPOSITO ANTICONGELANTE MARCA DORMAN PARA CAMIONETA FORD F-150 ASIGNADA A MOVILIDAD	\$1,694.00	SE REQUIERE REMPLAZO DE DEPOSITO DE ANTICONGELANTE POR FIN DE VIDAD UTIL SIENDO ESTE VEHICULO INDISPENSABLE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE APOYO EN LAS DIRECCIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE DEPORTE	Art. fracción IV. 73	OSWALDO GARCIA LOPEZ	OSWALDO GARCIA LOPEZ	1 REVISION DEL CODO POR LUXACION PARTIDO JUGADO EN VILLA DE ALVAREZ, JALISCO	\$1,200.00	EXAMENES MEDICOS REQUERIDOS POR LUXACION EN CODO DE UNA JUGADORA EN PARTIDO OFICIAL DE LA COPA JALISCO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE EDUCACION	Art. fracción IV. 73	SMC0409 234D5	SANTE MEDICAL SA DE CV	RAYOS X CODO AP Y LATERAL A JUGADORA EQUIPO FEMENIL PARTIDO JUGADO EN VILLA DE ALVAREZ JALISCO	\$410.00	EXAMEN DE RAYOS X PARA JUGADORA POR GOLPE EN CODO EN PARTIDO OFICIAL DE COPA JALISCO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
TESORERIA	Articulo numeral 1. 74	MACJ550 9204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 TONER SAMSUNG, 1 TONER HEWLETT PARA EL AREA SINDICATURA Y JUAN GIL PRECIADO	\$2,215.02	SE ADQUIERE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS INDISPENSABLES PARA SUS LABORES DIARIAS. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Articulo 74 numeral 1.

a. Sandoval

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



TESORERIA	Artículo 74 numeral 1.	MACJ550 9204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	2 CAJAS PAPEL XEROS, 1 UNIDAD DE IMAGEN, 1 UNIDAD DE ESTADO SOLIDO, 1 CAJA SOBRES, 60 BOLIGRAFOS, 3 CAJAS SUJETADOCUMENTOS, 5 CAJAS BROCHES BACO, 5 FRASCOS TINTA PARA SELLO AZUL, 5 FRASCOS TINTA PARA SELLO ROJA, 3 ENGRAPADORAS, 5 TIJERAS BARRILITO, 6 CINTAS TUK 48X150 TRANSPARENTE, 12 CINTAS TUK 18X33 PLASTICA PARA LAS AREAS SECRETARIA GENERAL, CATASTRO, OBRAS PUBLICAS, HACIENDA MUNICIPAL	\$7,771.73	SE ADQUIERE PAPELERIA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES ADSCRITAS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
GASTOS REALIZADOS DEL MES DE MAYO						
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	Art. 73 fracción IV.	MASA570 908INA	AURORA MARTINEZ SENCION	8 BIRLOS COMPLETOS, 1 ENGRASADA DE BALERO DE LA MASA, 8 QUITADAS DE BIRLOS CAPADOS, 1 AJUSTE DE LLANTAS Y APRETAR MARIPOSAS MATERIAL Y SERVICIO PARA PIPA DE PROTECCION CIVIL	\$2,099.91	REFACCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHICULO TIPO PIPA ADSCRITA A PROTECCION CIVIL INDISPENSABLE PARA ATENDER LA EMERGENCIAS QUE SE GENERAN EN EL MUNICIPIO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE ECOLOGIA	Artículo 74 numeral 1.	NAAJ5608 16MD9	JUSTINO NAVARRO ARENAS	2 LLANTAS 11L16 12PR FLOT MARCA TERRAPLUS PARA RETROEXCABADORA DEL MODULO MAQUINARIA ATM	\$5,239.21	LLANTAS REQUERIDAS PARA EQUIPO TIPO RETROEXCABADORA, ASIGNADA A ESTE MUNICIPIO EN COMODATO POR EL PROGRAMA DE A TODA MAQUINA Y ES NECESARIA SU REPOSICIÓN POR ENCONTRARSE DETERIORADAS POR EL USO DIARIO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE ECOLOGIA	Artículo 74 numeral 1.	CAVL7001 06FE8	LEOBARDO CASTRO VELOZ	4 LLANTAS 11R22.5 MARCA GUTE ROAD 16 CAPAS DE DIRECCION PARA PIPA DEL MODULO MAQUINARIA ATM	\$13,840.00 MAS IVA	LLANTAS REQUERIDAS PARA EL CAMION TIPO PIPA MODELO 2020, ASIGNADO AL MUNICIPIO EN COMODATO, MEDIANTE EL PROGRAMA DE A TODA MAQUINA Y QUE POR EL USO YA SE ENCUENTRAN CON UN 90% DE DESGASTE. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.

A. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten mark]



DIRECCION DE ECOLOGIA	Artículo 74 numeral 1.	CAA651 1154P0	ANTONIO CAMACHO AMADOR	1 CUBETA DE UREA BARDHAL CLEAN AIR PARA MAQUINARIA MODULO ATM	\$500.00	MATERIAL INDISPENSABLE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS CAMION VOLTEO Y CAMION TIPO PIPA MODELO 2020 ASIGNADOS EN COMODATO AL MUNICIPIO MEDIANTE EL PROGRAMA A TODA MAQUINA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE DEPORTE	Art. 73 fracción IV.	DECJ7101 30G55	JUAN FERNANDO DELGADO CERVANTES	4 PAGOS DE ARBITRAJE PARA EVENTOS DEPORTIVOS COPA JALISCO 2023 ARBITRAJE PARA EQUIPOS VARONIL Y FEMENIL	\$13,456.00	SE CONTRATA EL SERVICIO DE ARBITRAJE PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS REFERENTE A LOS PARTIDOS DE LA COPA JALISCO 2023. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
TESORERIA	Artículo 74 numeral 1.	MACJ550 9204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	2 CAJAS PAPEL XEROX, 1 CALCULADORAS, 5 DESENGRAPADORAS, 4 LIBROS TIPO BITACORA, 20 ARCHIVADOR LEFORT OFICIO, 1 PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA, 10 MEMORIAS USB 32GB, 50 HOJAS DE COLORES, 4 PAQUETES CARTULINA OPALINA, 50 PLIEGOS PAPEL CREPE, 60 CARTULINAS VARIOS COLORES, 20 BARRAS DE SILICON, 50 BOLIGRAFOS, 10 CAJAS CLIP BACO, 5 BLOCK POLIZA DE CHEQUE, 12 MARCADORES FLOURESCENTE, 1 CAJA SOBRES, 60 MARCADORES DE CERA, 3 CAJAS SUJETADOCUMENTOS GRANDE, 50 LAPIZ ADHESIVO, 1 CAJA PAPEL, 4 MEMORIAS USB 16 GB, 10 CUADERNOS PROFECIONAL, 3 PAQUETES CARTULINA OPALINA, 1 LIBRO ESTRELLA FLORETE, 1 CAJA PAPEL XEROS, 2 PAQUETES DE HOJAS TAMAÑO CARTA, 8 TABLAS CON CLIP SABLON,	\$19,199.79	SE ADQUIERE PAPELERIA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OFICINA ENCOMENDADOS EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES ADSCRITAS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	ROML411 030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	10 METROS DE PIOLA, 1 ROLLO CHICO ALAMBRE GALBANIZADO, 2 KILOS ALAMBRE RECOCIDO, 1 CAJA CABLE 2X14 DE COBRE, 1 MECHERO PARA LATA DE GAS ROSCADA MATERIAL PARA PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	\$3,119.00	MATERIAL REQUERIDOS PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CALLES Y DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1..

Al. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten mark]



DIRRECCION DE DEPORTES	Art. 74 numeral 1.	PSA92093 02G3	PERMISIONARIOS SUBROGADOS DE ACATLAN DE JUAREZ JALISCO SA DE CV	1 RENTA DE CAMION PASAJEROS PARA EL TRASLADO DE JUGADORES SELECCIÓN FEMENIL A VALLE DE JUAREZ JALISCO	\$8,000.00	CAMION NECESARIO PARA EL TRASLADO EQUIPO DE FUTBOL FEMENIL, AL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO. PARA CUMPLIR CON EL PARTIDO PROGRAMADO DE LA COPA JALISCO 2023. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	SEMM751 1233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	JUEGO DE CABLES AUTOMOTRIZ, 1 ESTABILIZADOR ACEITE LUCAS, 1 BOLSA DE CINCHOS 100 PIEZAS, 3 LITROS ACEITE TRANSMISION AUTOMATICA, 1 ADICTIVO BARDAHL, 1 BOBINA ENCENDIDO, 2 FILTROS, 4 BUJIAS, 1 LIQUIDO DE FRENOS, 1 FILTRO ACEITE, 8 BUJIAS, 1 LIMPIADOR CARBURADOR, 1 TAPA DISTRIBUIDOR, 1 ROTOR DISTRIBUIDOR, 1 SENSOR TEMPERATURA, 2 BANDAS, 2 TORNILLOS ESTABILIZADOR.	\$5,422.02	REFACCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHICULO TIPO PIPA Y CAMIONETA FORD F-150, ADSCRITA A PROTECCION CIVIL INDISPENSABLE PARA ATENDER LA EMERGENCIAS QUE SE GENERAN EN EL MUNICIPIO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION PADRON Y LICENCIAS	Art. 74 numeral 1.	AOAJ8905 25FN9	JORGE ARTURO ACOSTA AGUAYO	1 LLANTA TRASERA MEDIDA 3.50/R18, 1 LLANTA DELANTERA MEDIDA 2.75/R18 PARA MOTOCICLETA HONDA TOOL 125 2019	\$1,995.20	SE REQUIEREN 2 LLANTAS PARA MOTOCICLETA MARCA HONDA ASIGNADA A PADRON Y LICENCIAS PARA EL COBRO DE PISO Y PERIFONEO POR FIN DE VIDA UTIL Y ESTAR PRESENTANDO PONCHADURAS CONSTANTES. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	SERH781 2239P6	HUGO EDUARDO SEVILLA RAMOS	1 CAMBIO DE CRUCETA MIXTA Y YUGO DESLIZABLE PIEZAS PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$5,508.00	MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR RUPTURA DE CRUZETA DE CAMION VOLVO TIPO VOLTEO QUE SE REQUIERE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO ASI COMO EL APOYO EN LA RECOLECCION DE BASURA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.

A. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



DIRECCION DE ECOLOGIA	Art. 74 numeral 1.	MASA570 908INA	AURORA MARTINEZ SENCION	5 SERVICIOS DE PARCHADA DE LLANTAS, 5 PARCHES, 1 CORBATA PARA CAMIONES, MOTOCONFORMADORA, PIPA	\$1,799.94	SE REALIZAN SERVICIOS DE PARCHADA DE LLANTAS PARA DIFENTES VEHICULOS Y MAQUINARIA ADSCRITA A EL AREA DE ECOLOGIA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	COVJ820 1046Y3	JESUS ALONSO CORTEZ VILLA	2 COPLES DE REPARACION 8", 1 TRAMO TUBO PVC 8", 1 LUBRICANTE. PARA REPARACION DE FUGA AGUA EN DELEGACION DE ESTIPAC	\$2,146.00	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA REPARACION URGENTE DE FUGA DE AGUA EN LA DELEGACION DE ESTIPAC. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	CAME860 501ATO	JOSE ELIAS CASTILLO MARTINEZ	2 CAMARAS, 2 SERVICIOS DE PUESTA DE CAMARAS, 1 ENGRASADO DE TRASCABO, 8 RONDANAS PLANAS, 8 RONDANAS DE PRESION, 2 TORNILLOS 7/8 X 8, 1 SILICON, 1 ACEITE ATF, 4 TORNILLOS 5/16 X 2, 25 TORNILLOS DE 5/8 X 3, 1 TORNILLO 7/8 X 10, 1 MANGUERA HIDRAULICA MATERIAL PARA CAMIONES DE PARQUE VEHICULAR	\$3,879.91	SE HACEN SERVICIOS DE PARCHADA DE LLANTAS Y MATERIAL PARA DIFENTES VEHICULOS DEL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 74 numeral 1.	PMG1807 068H5	PLASCENCIA MOTORS SA DE CV	1 REPLAZO BATERIA, 1 CORRECCION DE FALSO CONTACTO, 1 PIEZA MATERIAL DE CONSUMO, 1 BATERIA PARA PATRULLA VC-07 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$7,250.19	SERVICIO CORRECTIVO A CAMIONETA FORD RANGER MODELO 2021, POR FALLA EN EL SERVICIO, ASIGNADA A ESTE H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE COMODATO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	SEMM751 1233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	1 CUBETA DE ACEITE MOTOR A DIESEL, 1 LIQUIDO DE FRENOS, 2 FILTROS DE AIRE 4 BUJIAS, 1 PINZAS DE PUNTA Y CORTE, 9 PIEZAS FUSIBLES. MATERIAL PARA PARQUE VEHICULAR	\$3,156.01	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO A CAMION TIPO PRENSA RECOLECTOR DE BASURA Y RETROEXCABADORA MARCA CASSE CON EL FIN DE NO PARAR CON LS SERVICIOS QUE PRESTAN. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.

A. Sanchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Página 20

[Signature]



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	SEMM751 1233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	4 PARES DE PARABRISAS, 10 BUJIAS, 1 FILTRO ACEITE, 2 FILTRO COMBUSTIBLE, 1 MANGUERA INFERIOR, 8 ABRAZADERAS, 12 LITROS ACEITE MERCON, 3.5 METROS MANGUERA NEGRA, 5 PARES DE GUANTES CARNAZA, 30 PARES GUANTES DE NYLON, 1 EMPAQUE DE DISTRIBUCION, 1 SILICON, 2 FILTROS AIRE MATERIAL PARA PARQUE VEHICULAR	\$10,409.02	REFACCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR MANTENIMEINTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS A: CAMIONETA RAM TIPO PRENSA, REPOSICIÓN DE ACEITE A CAMIONET DE PROTECCION CIVIL POR ROTURA DE MANGUERA, GUANTES PARA EL PERSONAL DE ASEO PUBLICO. Y EMPAQUES DE DISTRIBUCION PARA LA AMBULANCIA 2379. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	BANV690 615Q31	VERONICA BRANDY NICOLAS	1 REPARACION BANCO DE VALVULAS, 1 REPARACION PALANCA VELOCIDADES PARA RETROEXCABADORA	\$11,252.00	SE REALIZA MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL EQUIPO TIPO RETROEXCAVADORA MARCA CASSE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, EL CUAL ES INDISPENSABLE PARA REALIZAR TRABAJOS PREVENTIVOS EN DESASOLVE DE CANALES Y CONDUCTOS DE AGUA CON MOTIVO DE LA PROXIMA TEMPORADA DE LLUVIAS. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
OFICILIA MAYOR	Art. 74 numeral 1.	SERH781 2239P6	HUGO EDUARDO SEVILLA RAMOS	1 SERVICIO DE CAMBIO DE TARJETA INTEGRADA DE LA TRANSMISION DE FORD F-150 Y MANO DE OBRA	\$17,212.50	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA TRANSMISIÓN DEL VEHICULO PICK UP FORD F-150 MODELO 2015, POR NO REALIZAR LOS CAMBIOS, MISMO QUE SE ASIGNARA A LA DIRECCION DE MOVILIDAD. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
TESORERIA	Art. 74 numeral 1.	MACJ550 9204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	5 TONER PARA IMPRESORA, 4 BOTELLAS DE TINTA BROTHER PARA SINDICATURA, MOVILIDAD, DEPORTE, CATASTRO, Y PADRON Y LICENCIAS.	\$5,842.34	SE ADQUIERE CONSUMIBLES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OFICINA ENCOMENDADOS EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES ADSCRITAS A ESTE H. AYUNTAMIENTO

A. Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	MEGC740 5025L6	CANDY MEZA GUTIERREZ	17 SERVICIOS DE PARCHADA DE LLANTAS, 6 PARCHES TIP TOP, 3 VALVULA	\$3,781.60	DE VILLA CORONA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1. SE HACEN SERVICIOS EN EL MES DE MAYO DE PARCHADO DE LLANTAS Y MATERIAL PARA DIFERENTES VEHICULOS PROPIEDAD DEL H AYUNTAMIENTO ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 RENTA DE CAMION VOLTEO PARA RECOLECCION DE BASURA EN LA DELEGACION DE ESTIPAC	\$2,320.00	SE RENTA CAMION VOLTEO PARA CUBRIR LA RECOLECCION EN LA DELEGACION DE ESTIPAC POR FALLA MECANICA EN EL CAMION QUE CUBRE EL SERVICIO EN ESTA DELEGACIÓN. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	CAME860 501AT0	JOSE ELIAS CASTILLO MARTINEZ	1.20 METROS MANGUERA, 2 CONEXIONES, 1 ARRANCADOR ECOM, 3 LIQUIDOS FRENOS CHICO, 4 TORNILLOS 9/16 X 2 1/2, 4 TORNILLOS 1 1/2 X 2 1/2 COMPLETOS, 1 COMPLE DE MANGUERA PARA TANQUE A TOMA DE FUERZA, 1.5 METROS, 1 BOLSA ESTOPA, 2 CONEXIONES, 2 LITROS ACEITE MOTOR, 1 SOLENOIDE, 1 MANGUERA HIDRAULICA, 1 MANGUERA FRENOS DELANTERA, 1 AJUSTE CLUCH, 6 TORNILOS 1" X 2 1/2, MATERIAL PARA CAMIONES DE PARQUE VEHICULAR Y ECOLOGIA	\$9,049.37	MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL CAMION RECOLECTOR DE BASURA TIPO PRENSA RUTA VILLA CORONA, RETROEXCAVADORA CASSE, CAMION VOLVO, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIANO RUBIO JIMENEZ	1 REPARACION MARCHA, 1 ARMADURA, 1 CAMPOS, 4 CEPILLOS, 1 JUEGO DE BUJES, 1 PORTA CEPILLO, 1 SOLENOIDE PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$4,280.40	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MARCHA DE CAMION INTERNATIONAL TIPO PRENSA RUTA VILLA CORONA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.

d. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	SERH781 2239P6	HUGO EDUARDO SEVILLA RAMOS	1 FLECHA LATERAL PARA CAMION PRENSA ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$8,491.50	ADQUISICIÓN DE PRENSA PARA REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CAMIONETA RAM TIPO PRENSA RECOLECTOR DE BASURA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIANO RUBIO JIMENEZ	1 REPARACION DE MARCHA, 1 BENDIX, 1 REPARACION DE CORTO MATERIAL PARA CAMIONETA DE FONTANERIA	\$1,250.00 MAS IVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MARCHA DE CAMIONETA CHEVROLET ADSCRITA A SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES AREA FONTANEROS. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 74 numeral 1.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIANO RUBIO JIMENEZ	1 REPARACION DE MARCHA, 1 ARMADURA PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO	\$1,100.00 MAS IVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MARCHA DE CAMION VOLVO ADSCRITO A SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción III.	DAU0109 242TA	DALTON AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	SERVICIO DE LOS 60000 KMS. PATRULLA VC11	\$4,150.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS 60,000 KMS. A CAMIONETA PICK UP MARCA TOYOTA MODELO 2022. TIPO PATRULLA ADSCRITA A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 74 numeral 1.	MOMV740 409NC1	VICENTE MORALES MONREAL	INTERRUPTOR 3X100 A SIEMENS PARA CARCAMO DE ATOTONILCO EL BAJO	\$6,250.00	REPOSICIÓN DE INTERRUPTOR NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CARCAMO DE LA DELEGACION DE ATOTONICO, INDISPENSABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BOMBAS. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.

A. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GRA1402 07A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR, S.A. DE C.V.	2 GALON DE CLORO DE 20 LTS, 2 GALON DE 20 LTS DE PINOL, 2 DE FABULOSO, 1 BOLSA DE JABON ROMA DE 10 KGS, 4 CAJAS DE HIGIENICO TORK JR C/12 ROLLOS, 1 GALON DE SARRIGEL, 1 CAJA DE PASTILLAS DESODORANTE PARA BAÑO.	\$5,343.54	SE ADQUIERE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE DELEGACIONES Y PRESIDENCIA MUNICIPAL. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	GRA1400 207A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	1 PIEZA DE SELLO AUTOMATICO, 3 MILLAR DE HOJA MEMBRETADA OFICIO A COLOR	\$4,460.20	SE ADQUIERE MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE DELEGACIONES Y PRESIDENCIA MUNICIPAL. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GRA1402 07A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR, S.A. DE C.V.	2 GALON DE CLORO DE 20 LTS, 2 GALON DE 20 LTS DE PINOL, 2 DE FABULOSO, 1 CAJA DE HIGIENICO TORK JUMBO C/6 ROLLOS,	\$2,115.84	SE ADQUIERE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE DELEGACIONES Y PRESIDENCIA MUNICIPAL. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GAFE730 1251E5	FELIPE DE JESUS GRACIA	4 CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA PARA DISTRIBUCION A LAS DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO.	\$4,547.20	SE ADQUIERE PAPELERIA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OFICINA ENCOMENDADOS EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES ADSCRITAS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.

A. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GRA1402 07A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR.	12 MILLAR DE BOLETOS DE PISO DE \$5.00, \$10.00 Y \$20.00 CON TALON FOLIADOS, PARA EL AREA DE INGRESOS 1 MILLAR DE ORDEN DE RECIBOS 3 TANTOS FOLIADOS	\$10,579.20	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR BOLETOS PARA EL COBRO DE PISO Y PLAZA, QUE SE UTILIZAN PARA LA RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO ELABORACIÓN DE 2 SELLOS QUE SE UTILIZAN PARA LA CUENTA PÚBLICA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GRA1402 07A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR, S.A. DE C.V.	2 PIEZAS DE CEPILLO CERDA DURA TAMAÑO ESCOBA GRANDE, 1 PIEZA SACO DETERGENTE ROMA DE 10 KGS, 1 LTS SHAMPOO ANTIBACTERIAL PARA MANOS CON 20 LTS.	\$2,115.84	SE ADQUIERE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE DELEGACIONES Y PRESIDENCIA MUNICIPAL. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción IV.	DAU0109 242TA	DALTON AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	SERVICIO DE LOS 30000 KMS. PATRULLA VC12	\$3,601.50	SE REALIZA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CADA 10000 KMS. A LAS PATRULLAS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA AGENCIA DE AUTOS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER LAS UNIDADES EN OPTIMAS CONDICIONES, YA QUE LOS VEHICULO SON DE RECIENTE ADQUISICION. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
TESORERIA	Artículo 74 numeral 1.	OIMS6301 07MF6	SILVIA ORTIZ MARTA	9 CAJAS AGUA MEMBER 45/500ML, 17 KILOS BOLSA NEGRA JUMBO, 4 PILAS DURACEL AA, 24 GATORADE 350ML, 24 REFRESCOS DE SABOR 400ML, 1 FABULOSO LAVANDA 10L, 1 CLORO MEMBER 20L, 5 PASTILLAS WIESE, 1 CLORALEX 10L, 1 BOLSA ROMA 10KG, 4.35 BOLSA JUMBO 90X120, 6 RILAS EVEREADY C, 8 GALLETAS GAMESA, 1 GALLETAS CREMAX, 2 GALLETAS FLOR DE NARANJO, 10 CAJAS DE GALLETAS SURTIDAS, 1 KILO AZUCAR, 3 PAQUETE SERVILLETAS, 16 PAQUETES DE VASOS, 9 PAQUETES DE CHAROLAS, 3 BOLSAS CACAHUATE ROSA, 8 BOLSAS CACAHUATE MIXTO, 21 BOLSAS HIELO, 8 PAQUETES SQUIRT, 3 PAQUETES PEÑAFIEL, 16 PAQUETES COCA COLA, 2 PAQUETES PANQUE BIMBO, 1 PAQUETES PANQUE NUEZ, 1 PAQUETE PANQUE PASAS, 1	\$15,821.75	LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, SE SURTEN EN EL MINISÚPER DE LA CABECERA MUNICIPAL POR LA NECESIDAD DE CADA ÁREA DE ACUERDO A LOS EVENTOS QUE SE VAN TENIENDO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM. Artículo 74 numeral 1.

A. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



				MANTECADAS, 1 PAQUETE CERVITOALLAS, 3 KILOS BOLSA CAMISETA GRADE, 5 PAQUETES PANES SURTIDOS, 3 PAQUETES CHOCOLATE BOCADIN, 6 PAQUETES PIKO OLLITA MEDIANA, 5 PAQUETES CHUCHARITA TAMARINDO, 5 PAQUETES OBLEA MEDIANA, 2 PAQUETES CUCHARA MONARCA, 2 PINZAS PARA EL HIELO, 8 PAQUETES CHUCARA MONARCA, 2 HIELERAS DART, 5 BOLSAS DURO NORMAL		
DIRECCION DE EDUCACION	Articulo 74 numeral 1.	MEMG890 520CQ3	GERMAN MEDINA MORENO	RENTA DE MUEBLE PARA EL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO	\$928.00	DEBIDO AL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO ES NECESARIO LA RENTA DE MUBLE Articulo 74 numeral 1.
DIRECCION DE EDUCACION	Articulo 74 numeral 1.	LONO790 203A94	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	1 RENTA DE SONIDO PARA EL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO	\$4,640.00	DEBIDO AL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO ES NECESARIO LA RENTA DE SONIDO. Articulo 74 numeral 1.

d. Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario someta a votación el punto V quinto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien esté a favor del V quinto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el V quinto punto del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al siguiente punto del orden del día, que dice:

VI.- Se autoricen todos los dictámenes emitidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 y los dictámenes del 01 de enero al 30 de junio

[Handwritten mark]

Página 26

del 2023 todo esto con fundamento en el artículo 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Estamos con esto, en todos los procedimientos de adquisiciones, estamos mencionando artículos de la ley de adquisiciones, entonces para complementar el documento hacemos un dictamen del porque se compró una refacción para el camión del aseo, por qué se compró las llantas para la patrulla fulana, entonces hacemos un dictamen para estar completos ante la auditoria superior del Estado, porque, porque nos hemos dado cuenta que las revisiones son muy difíciles y si no tenemos completa la documentación, vienen observaciones y luego las observaciones son difíciles de contestar o de complementar, entonces llevamos todos los documentos completos, que no nos falte nada, para cuando vengan las auditorias no tengamos problemas, ese es el motivo del que estamos pidiendo la autorización de todos estos dictámenes, del veintidós posiblemente nos faltaban algunos y los complementamos y por eso les pedimos que quede completo con la autorización y con la votación de ustedes.

Contralor Daniel Valle Paredes: De hecho, ya se metieron varios a aprobación verdad.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si, así es.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario someta a votación el punto VI sexto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor del VI sexto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el VI sexto punto del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al siguiente punto del orden del día, que dice:

VII.- Asuntos Generales.

A. Sención

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Página 27

[Firma]



Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Alguien tiene algún asunto general?

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Yo traigo un punto muy importante, ahorita les voy a pasar un documento de algo que les voy a explicar ahorita, este asunto general es el siguiente:

Con fecha 10 de junio fallo el equipo de bombeo en el pozo Colon en calle Colon a un lado del hotel GESA, inicialmente se consideró que fuera por problemas de energía eléctrica línea de alta tensión, enseguida al tratar de encenderla se pensó que era falla del arrancador por botar las pastillas, el domingo llego un técnico particular y se encontró que el motor tenía problemas, se decidió que se sacara la motobomba que se ubica a 78 metros de profundidad del pozo ya que es una sumergible, esta motobomba saca seis pulgadas de agua y es de 75 hp caballos de fuerza, se solicitó esto para conseguir de forma inmediata, mismo que estamos entregando a ustedes un dictamen y el presupuesto de la empresa Empasa S.A de C.V, la buscamos en varias partes pero por lo regular siempre están en Monterrey y en Zelaya, encontrándola en existencia y única en Zelaya Guanajuato e instruyéndole que la surtiera de forma inmediata, lo cual sucederá el día de hoy y quedara un compromiso que hicimos con la empresa, viene de Zelaya aproximadamente tiene que llegar entre cuatro y cinco de la tarde a esa hora la van a colora y debe de quedar hoy mismo para que comience a funcionar el pozo, los técnicos dictaminaron que el equipo fallo por terminación de vida útil, todas las bombas o todo equipo tiene terminación de vida útil y esta se considera que fallo por termino de vida útil, el presupuesto incluye motobomba sumergible de 75 hp, servicio de grúa para sacar eh instalar el equipo y kit de conectores y amarres para instalación y es por un costo de \$151,681.60 incluye IVA, ustedes lo tienen ahí en su mano y bueno son necesarios los cambios de equipo cuando llega al término de su vida útil.

Regidora María del Rosario Maciel Jiménez: ¿Cuántos años son de vida útil? Tengo entendido que esa bomba se cambió una administración antes que la de Rene Ruelas.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Mire Maestra independientemente de que nos diga una vida útil, si tenemos las variaciones de energía eso las va afectando y a lo mejor en el mismo año pueden tronar,

A. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



algo nos pasó en Juan Gil Preciado y que precisamente por esas variaciones tuvimos en un año y medio que cambiarla dos veces, entonces que le puedo decir contra eso, que se le pongan algunos reguladores como los que se le ponen a las televisiones para controlar esas altas y bajas, sin embargo no son suficientes digo yo también comento mi experiencia en ese sentido, allá en el rancho tengo un pozo profundo y hubo un tiempo que a cada rato se nos iba la luz porque los árboles molestaban los cables y me tronaron como en seis meses tres veces la bomba, tuve que comprarla tres veces y es precisamente por esto, entonces no hay nada seguro si tenemos tantas variaciones y aquí en Villa Corona tenemos muchas variaciones de energía eléctrica, entonces a lo mejor viene una garantía buscaremos hacerla pero ellos hacen un análisis de su hubo variaciones porque quedan registradas ahí, y si es en ese sentido van a decir que la garantía no procede porque están variaciones no están contempladas.

A. Sánchez

Regidora María del Rosario Maciel Jiménez: ¿Y esta bomba que se quitó queda para nosotros?

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: La van a revisar a ver si es posible que se repare, yo en mi caso de forma particular tengo una de repuesto que fue reparada, casi casi sale igual que una nueva, pero pues ahí la tengo de repuesto, y esta bomba quedaría de repuesto si se pudiera reparar.

Lic. Saúl Arturo López Vázquez: Y aparte las bombas trabajan día y noche, su uso es rudo la cantidad de casas habitación que alimentan pues son muchísimas.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Y hay muchos imponderables como el agua puede traer muchos ingredientes que pueden afectar la tubería, la bomba ya que tiene que pasar por ahí como el sarro y un montón de materiales o de químicos que existen en las fuentes abastecedoras, entonces esta es mi propuesta, y si no hay ningún otro comentario yo le pediría al Secretario pongamos a votación este punto que acabo de comentar.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Correcto, si no hay ningún otro comentario, a como lo describe el Presidente por las razones emitidas ahí y con fundamento en el Artículo 73 fracción IV que dice derivado de un caso

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten mark]

fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación, a lo cual se propone que se adjudique dicha acción a equipamientos y mantenimientos de pozos de agua S.A de C.V por la cantidad de \$151,681.60 pesos, quien este a favor de esta adjudicación a este proveedor, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo Presidente que el punto antes descrito por usted quedo aprobado por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Muchas gracias, no sé si hay algún otro punto que quieran tratar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al último punto del orden del día, que es:

VII.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por lo que les pediría se pongan de pie, y siendo las 15:08 quince horas con ocho minutos, se da por terminada esta sesión del Comité de Adquisiciones, agradeciendo su participación y disposición.



Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

Página 30


Contadora Julia Virgen Ojeda.

Secretaría de la Hacienda Pública, o su homólogo.


Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.


Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen

Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.


Ing. Rafael López Roque.

Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.


Lic. Fernando Darel Guardado González.

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.


C. Hugo Francisco Hernández Sedano

Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Lic. David Ramírez Díaz.

En representación de Lic. Rafael Jaime Torres Ramos, Director General del Centro
Logístico Jalisco, S.A. de C.V.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

A. Sánchez R

C. Adriana Sánchez Rodríguez.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Mtra. Maciel

Mtra. María del Rosario Maciel Jiménez.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Pablo López Moreno

Lic. Pablo López Moreno.
Secretario Técnico.



[Firma]

Daniel Valle Paredes

Contador Daniel Valle Paredes.
Titular del Órgano Interno De Control.



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]